

D^a ANA GONZÁLEZ HERRERO, EN CALIDAD DE DIRECTORA DE GESTIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE SALAMANCA (IBSAL) CONFORME ESCRITURA PUBLICA OTORGADA ANTE EL NOTARIO DE VALLADOLID DON LUIS RAMOS TORRES EL 12 DE DICIEMBRE DE 2012, NÚMERO 1954,

ACUERDA

Primero.- Iniciar el proceso de selección para la contratación de 1 vacante en las líneas de investigación prioritarias del IBSAL mediante contrato laboral de duración determinada, y de acuerdo con los criterios, requisitos y sistema de selección que se establece en el Anexo adjunto.

Segundo.- Anunciar la convocatoria del proceso de selección en el tablón de anuncios de la sede de la Unidad de Gestión del Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca, sita en Paseo de San Vicente 58-182, 10^a planta, Hospital Virgen de la Vega, CP 37007 Salamanca y en su página web www.ibsal.es

Salamanca a 04 de Febrero de 2014



ANEXO

CRITERIOS Y PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE 1 VACANTE EN LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN PRIORITARIAS DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE SALAMANCA (IBSAL)

Objetivo: Contratación de personal en régimen laboral para la provisión de Técnico Superior en Investigación.

Requisitos de los candidatos para presentarse al concurso:

1. Estar en posesión de la titulación exigida por cada oferta de plaza.
2. Otros específicos de cada oferta.

Requisitos para la formalización del contrato:

1. Tener la nacionalidad española, la de un país miembro de la Unión Europea o ser extranjero con permiso de residencia y de trabajo en España.
2. Es imprescindible entregar una **fotocopia compulsada del Título Académico acreditativo**.

Tipo y duración del contrato: La naturaleza del contrato que se formalizarán con los candidatos seleccionados será preferentemente:

- a. Contratos de trabajo para la realización de un proyecto de investigación.
- b. Contratos de trabajo para la incorporación de investigadores al sistema Español de Ciencia y Tecnología.

Ambas tipologías son por definición de duración determinada de acuerdo con la duración del proyecto al que se adscribe el candidato.

Dotación económica: Sujeta a lo consignado en esta convocatoria.

Sistema de selección: Este concurso se regirá por los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad. La selección de las solicitudes se llevará a cabo por una comisión del IBSAL que tendrá en cuenta los siguientes aspectos consignados en cada oferta: 1) Participación en proyectos de investigación, 2) Publicaciones, 3) Formación (adicional a la titulación requerida), 4) Capacidades técnicas específicas, 5) Experiencia previa en puestos similares 6) Entrevista.

Información adicional: Para solicitar más información, contactar con la Unidad Técnica del IBSAL por teléfono (923 29 11 00 Ext. 13) o por correo electrónico (rrhh@ibsal.es).

Formalización y entrega de solicitudes:

1. Las solicitudes se formalizaran por correo electrónico mediante la presentación de tres documentos:
 - a. Fococopia/scanner del DNI o NIE.
 - b. Carta de presentación (este documento debe hacer mención clara a la referencia o referencias de cada vacante).
 - c. *Curriculum Vitae del candidato (consignar número de teléfono y correo electrónico de contacto)*.
2. Aquellos/as candidatos/as que quieran presentar su solicitud a más de una vacante, deben consignarlo así en su carta de presentación.

3. Las solicitudes se presentarán por correo electrónico a rrhh@ibsal.es con el asunto **Concurso público de méritos Febrero 2014.**

4. La fecha límite de recepción de solicitudes es el sábado **19 de Febrero de 2014 a las 15 horas**

Resolución: La resolución de este concurso se producirá en el **plazo máximo de 5 días** laborables desde el cierre de la convocatoria.

Incorporación: Febrero 2014

REFERENCIA	TS-2014-02-01
CATEGORÍA	Técnico Superior en Investigación
TITULACIÓN EXIGIDA	Licenciado o Graduado en Biología, Biotecnología, Farmacia o Bioquímica
OTROS MÉRITOS VALORADOS*	Experiencia previa y demostrable en: (0-25 puntos) Electroforesis en gel uni- y bi-dimensional. Preparación de muestras para análisis por espectrometría de masas y análisis de fosforilación. Manejo de equipos de espectrometría de masas MALDI, LTQ, velos-Orbitrap. Preparación de muestras y manejo de HPLC. Preparación de muestras y manejo de Biacore. Manejo y gestión de muestras bajo norma ISO 9001:2008. Implementación de normas de calidad bajo ISO 9001:2008. Trabajo en laboratorio certificado bajo normas ISO 9001:2008. Entrevista personal (0-20 puntos)
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	Nº Expediente: PCo13/USAL Colaboración en el desarrollo de las actividades del Banco Nacional de ADN, adscrito a la Universidad de Salamanca
JORNADA	Completa
DURACIÓN	6 meses y 1 Día.
IMPORTE DEL CONTRATO**	13.874,68€
LUGAR DE TRABAJO	Centro de Investigación del Cáncer

* Este apartado recoge algunos de los méritos valorados para cada vacante, no siendo los únicos pero sí de especial relevancia.

** Incluye el coste total del contrato.

Sólo se contactará con los candidatos seleccionados. Incorporación sujeta a disponibilidad presupuestaria